

## **Un Parque que no genera comunidad, es un Parque Muerto.**

Por Carlos Coronel, arquitecto

Cuando una comunidad es formada por casi 8,000 personas de todos los rangos de edad y de diversos niveles socioculturales, el contar con espacios de encuentro y esparcimiento se vuelve fundamental para crear o reforzar el tejido social que les permitirá colaborar en temas de seguridad y calidad de vida. y que les permita subsistir por décadas a todos los factores externos e internos que pueden llegar a suceder.

El espacio principal con que cuenta la colonia San Álvaro en Azcapotzalco es el Parque, que tiene casi 10,000 m<sup>2</sup>, y que tiene libres sus cuatro lados, y se encuentra en el centro, teniendo un radio de 600 mts a su punto más distante, pudiendo ser considerada una comunidad que puede recorrerse en 15 minutos, cumpliendo un estándar urbano de tiempo reciente.

Este espacio, con mucha historia, debido a que la colonia fue fundada en 1916 y ya tenía traza urbana desde 1907, ha tenido muchas intervenciones y configuraciones, relacionadas con su tiempo histórico y con un plan urbano delegacional en consecuencia. Y es posible que para los niveles de habitabilidad, convivencia y uso en general hayan funcionado. Pero, en la última década y en el último lustro la manera de vivir en familia y en comunidad ha cambiado radicalmente. Tanto por fenómenos como la pandemia de 2020 como por las redes sociales y el trabajo a distancia y/o híbrido.

También los trastornos sociales como ansiedad y estrés han contribuido para que las personas tengan que recurrir principalmente a tratamientos médicos para controlarse, no teniendo siempre buenos resultados debido a que las condiciones de vida personal y profesional, además de gastos, no lo hacen posible. Es por eso por lo que tener un espacio público gratuito y adaptado a las nuevas necesidades se vuelve necesario como posible solución o medio de autoayuda.

Al Parque San Álvaro lo alimenta más la nostalgia histórica de ciertos habitantes, que su utilidad, confundiendo por su ubicación de vivir alrededor, el sentir “posesión” en lugar de “pertenencia”, ya que todos y nadie es dueño del espacio público, ni siquiera los miembros de la colonia, ya que cualquier ciudadano mexicano o extranjero es libre de usarlo sin restricciones, más que por los reglamentos o leyes cívicas que apliquen.

Antes de la intervención hecha en 2022, el parque no generaba comunidad a un nivel importante, solo unos cuantos lo visitaban, ya sea ancianos para tomar sol o vecinos para pasear su perro, pero encontrándose con vecinos que los molestaban porque no les gustan los perros, además de vecinos que usan parte del parque para fumar mariguana y/o tomar alcohol, lo que inhibía a padres de familia de llevar a sus hijos. Por lo tanto, había poco uso, y una tensa calma. Dando de resultado, un parque muerto, ya que no cumplía con su función.

La intervención consistió en la simbiosis de las respuestas, por un lado, permitir la inyección pronta al manto acuífero del agua de lluvia al garantizar mayor área de filtrado con soluciones básicas con base a tezontle. Y segundo el “unificar” el nivel para transitar y el material para pisar, esto debido a que había variedad de escalones que impedían cruzar en línea recta el parque, o correr libremente de un lado a otro.

Esto era por ser parte de un diseño antiguo donde los juegos se colocaban sobre grandes círculos de concreto, insípidos o con algún material nada artístico o importante, un andador en forma de spinner que rodeada dichos círculos y como relleno de los espacios entre ellos, la amalgama de piedra bola con cemento. Por lo tanto, toda una plancha de piso duro, con diversos niveles y texturas, siendo la piedra bola la más difícil de transitar a cualquier edad.

El sentimiento que provoca la textura de la gravilla de tezontle es más “campirana” y natural, en comparación al concreto, lo que te “conecta” más con la naturaleza, reconociendo que estás en un espacio distinto a lo que vives en tu casa, patio o trabajo. Invitándote a quedar más tiempo, debido a la ventaja sensorial y al olvido de lo cotidiano.

Un solo nivel, junto con la gravilla de tezontle provoca en los niños el IMPULSO de correr LIBRES, SIN PREJUICIOS y FELICES, y reduce el estrés de las familias, ya que de un golpe o rayón no pasa de eso, comparado con el tropezarse y caer sobre una plancha de concreto macizo o una piedra bola irregular.

Un solo nivel, junto con la gravilla garantiza poder cruzar el parque de mil maneras, siendo la principal la recta, lo que provoca que mayor gente prefiera cruzar a rodear, y por lo tanto aumenta las posibilidades de “toparse” en el camino a vecinos que conocen de años o recientemente, y cruzar algo más que un saludo, comentar ¿qué ha pasado en la colonia?, bueno o malo, y de esa forma, de voz en voz mantener informada a la comunidad a lo largo y ancho, siendo la “información” la principal herramienta de la “seguridad” y el fortalecimiento del “tejido social”.

Otro escenario es que, en el momento de cruzar, al toparse con otro vecino, prefieran sentarse un momento a platicar, y así sin querer llegue otro vecino o le presenten a la familia que están cuidando, los hijos o los nietos, que, en otras circunstancias, no conocerían, ahí, el familiar les diría que: “cualquier cosa de urgencia, pueden contar con la vecina o vecino” que les presentaron, que llevan AÑOS de conocerse. Y pasando semanas los hijos y los nietos de uno o una conocerían los hijos y nietos del otro o de la otra, generando NUEVAS AMISTADES, que, bajo esas condiciones, garantizan que pueden ser los hijos y nietos, los mejores amigos en lo futuro. Lo que garantiza a su vez que sea el “relevo generacional” que cuide la colonia, ya que les transmitieron los valores y principios, además de la forma de organización.

Y así poco a poco el parque tomaría más gente en sus brazos, y, por ejemplo, la zona que se creó para perros, en principio se propuso para que la gente que tiene derecho a estar en las mesas, pero que abusa del consumo de marihuana y alcohol, pudieran llegar a un equilibrio social con los que dejan sus perros en dicha zona. Ya que esa situación era la que alejaba a la comunidad, y en ese cruce de actividades, podrían descubrir que posiblemente conocen familiares en común, que no son aislados, ya que, por la antigüedad de la colonia, hay muchas familias que se conocen o han formado otras familias, así que es imposible señalar a uno sin que resulte que es familiar de alguien conocido e incluso querido o respetado.

Eso fue lo que buscaba el ahora llamado ASCO DE PROYECTO; no le dieron tiempo a que la comunidad lo adoptara como suyo, porque ese es el principio, la gente/comunidad, nadie más, es quien debe usar el espacio a su gusto, sin imposiciones o prejuicios.

Le quitaron todo, sin saber ni siquiera las especificaciones técnicas, como que en la superficie había una capa de gravilla para que fuera suave el caminar, al retirarla, quedó tezontle grueso que

obviamente lástima, pero que no fue diseñado para estar en la superficie. Y la piedra bola se dejó en el parque, porque sacarla era tirar dinero, ya que el proyecto contemplaba hacer más de 100 mts lineales de bancas, repartidas en todo el parque, que es lo que falta, incluso unas en forma de gradas para escuchar algún concierto o evento en el quiosco, ya que la "cultura" también es fundamental, ya que San Álvaro es una colonia donde la mayoría es gente que tiene preparación académica y educativa, debido a su cercanía con la Normal y otras instituciones de su tiempo.

En conclusión, se simplificó el parque para que pudiera inyectar de manera más rápida agua de lluvia a los mantos acuíferos y para tener un solo material y un solo nivel que permitiera principalmente a los niños ser niños y correr y ensuciarse, conocer más niños y así ver crecer y educar una generación que sabría los valores y principios que tenemos como colonia, que supieran nuestros pilares (infraestructura, seguridad, vivienda, tejido social y cultura), además de saber que somos una COLONIA PATRIMONIO que hay que cuidar y mantener. Con esta intervención y lo que se venía haciendo como grupo de vecinos apegados a la legalidad, conocedores de nuestros derechos y obligaciones y NEUTRALES, se garantiza que, por las siguientes generaciones, nuestros ancianos pudieran estar tranquilos, los adultos, los jóvenes y los niños igual, en un lugar seguro, porque los ahora NIÑOS, sabrían cómo cuidar a NUESTRO SAN ALVARO.